

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso No. 11001 40 03 035 2016 01204 00
(Memorial Fuera de Proceso)

Agréguese a los autos para los fines procesales pertinentes el comunicado oficial de la Policía Nacional, Departamento de Policía Santander- Estación de Policía la belleza, en el cual informa sobre la inmovilización de la motocicleta de placas ACL05E.

No obstante, previo a entrar a estudiar la solicitud el interesado deberá iniciar el trámite para el desarchivo del proceso ante la Oficina Central de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá, teniendo en cuenta que el mismo se encuentra archivado.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 185 de fecha 18 de diciembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

AP